



**Aviso de Privacidad Integral para
el registro de visitantes y usuarios de servicios
del Archivo y Biblioteca Históricas
del Municipio de Veracruz**

H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable. El titular de los datos personales podrá ejercer a los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento en la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz.

Finalidades del tratamiento.

Sus datos personales serán utilizados para mantener el control de las entradas y salidas, de quienes visiten y/o hagan uso de áreas de las instalaciones del Archivo y Biblioteca Históricas del municipio de Veracruz, así como para la prestación de los servicios de consulta y reproducción de los diferentes acervos que lo componen y con fines estadísticos (que permitan evaluar los servicios prestados a los usuarios), para la identificación en la realización de búsquedas e investigación de trámites solicitados por usted, Éste tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas para la protección y conservación de los acervos en resguardo y de las medidas administrativas de organización y de seguridad adoptadas al interior del mismo, de igual forma se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Datos personales recabados.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

1. Datos de identificación: Nombre completo, identificación oficial, credencial escolar y firma;
 2. Datos de contacto: Número telefónico y correo electrónico;
 3. Datos académicos: Lugar o institución de procedencia;
 4. Datos laborales: Actividad u ocupación (cargo o profesión).
- Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Fundamento legal.

La Dirección del Archivo Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver., trata los datos personales, de conformidad con la ley No. 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Artículos: 2 fracción II; 3 fracción II, X y XII; Artículo 4, 12, 13, 14 y 16.



Transferencia de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran de su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Derechos ARCO.

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (**Acceso**). Asimismo, es su derecho solicitar su corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (**Rectificación**); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la Ley (**Cancelación**); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (**Oposición**). Estos derechos se conocen como derechos **ARCO**.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia en el formato electrónico disponible en <http://transparencia.veracruzmunipio.gob.mx/> El plazo para atender su solicitud es de **10 días hábiles más previa notificación.**

Los requisitos que debe cumplir son:

1. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
2. Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
3. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
4. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
5. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
6. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.



En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más, previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Dirección del Archivo Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz.

Domicilio: Anexo del Palacio Municipal 3er. piso
Av. Zaragoza y Lerdo s/n
Colonia Centro, C.P. 91700 Veracruz,
Veracruz.
Teléfono: 229 200 2000 Ext. 1204
Correo electrónico institucional: avera@veracruzmunipio.gob.mx

Datos de la Unidad de Transparencia del Municipio de Veracruz

Domicilio: Interior del Palacio Municipal
Av. Zaragoza y Lerdo s/n
Colonia Centro, C.P. 91700 Veracruz,
Veracruz.
Teléfono: 229 200 2051
Correo electrónico institucional: transparencia@veracruzmunipio.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento a través del portal de Transparencia del Ayuntamiento:

<http://transparencia.veracruzmunipio.gob.mx/>

Si usted considera que su derecho de protección de datos personales ha sido lesionado por alguna conducta de nuestros empleados o de nuestras actuaciones o respuestas, presume que el tratamiento de sus datos personales existe alguna violación a las exposiciones previstas en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, podrá interponer la queja o denuncia correspondiente ante el IVAI.